



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 02 de marzo de 2006.

VISTO las Resoluciones N°s. 2838, 2839, 2840, 2842, 2843, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850 y 2851/2005 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

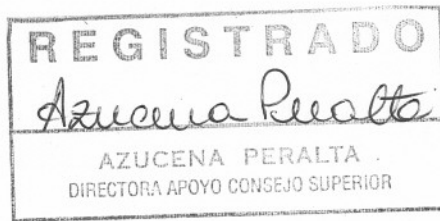
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como Auxiliares Docentes Ordinarios, a los docentes, en las categorías



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 96/2006

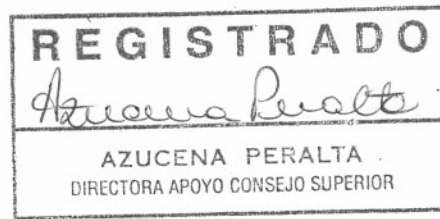
hhm

Ing. HECTOR CARLOS BORTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Plazamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 96/2006

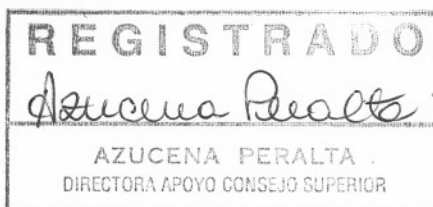
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

MORA, Roberto Angel D.N.I. N° 8.037.026 Legajo UTN N° 11061	Sistemas de Comunicaciones (Ingeniería Electrónica)	1 DS
LOZANO, Carlos Alex D.N.I. N° 14.321.593 Legajo UTN N° 29986	Técnicas Digitales II (Ingeniería Electrónica)	1 DS
CIAPPA POKIDIUK, Pablo Nicolás D.N.I. N° 22.134.355 Legajo UTN N° 30296	Máquinas e Instalaciones Eléctricas (Ingeniería Electrónica)	1 DS
RUIZ, Diego Hernán D.N.I. N° 22.179.070 Legajo UTN N° 40044	Tecnología de Fabricación (Ingeniería Mecánica)	1 DS



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



CAPUTO, Diego Christian	Electrónica y Sistemas de Control	1 DS
D.N.I. N° 21.115.098	(Ingeniería Mecánica)	
Legajo UTN N° 41293		

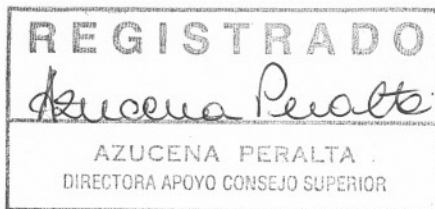
RANDAZZO, Gustavo	Electrónica Aplicada II	1 DS
D.N.I. N° 14.029.581	(Ingeniería Electrónica)	
Legajo UTN N° 21900		

AYUDANTES DE PRIMERA ORDINARIOS

RODRIGUEZ DUC, Fernando Alberto	Sistemas de Comunicaciones	1 DS
D.N.I. N° 13.432.727	(Ingeniería Electrónica)	
Legajo UTN N° 36570		

CANEL, Susana Marta	Técnicas Digitales II	1 DS
D.N.I. N° 10.201.087	(Ingeniería Electrónica)	
Legajo UTN N° 25463		

REISSMANN, Gustavo Carlos	Técnicas Digitales II	1 DS
D.N.I. N° 13.656.689	(Ingeniería Electrónica)	
Legajo UTN N° 24270		



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

SEVERINI, Alfredo Pedro Metrología e Ingeniería de Calidad 1 DS

D.N.I. N° 20.391.760 (Ingeniería Mecánica)

Legajo UTN N° 37512

GONZALEZ GALLI, Pablo Andrés Electrónica Aplicada II 1 DS

D.N.I. N° 22.235.468 (Ingeniería Electrónica)

Legajo UTN N° 34965

MARCHIONNI, Eduardo José Electrónica Aplicada II 1 DS

D.N.I. N° 16.921.347 (Ingeniería Electrónica)

Legajo UTN N° 30302

hjm